

ARMUÑA

La población de Armuña está situada a unos 27 km al noroeste de la capital. Tras salir de Segovia se recorren unos 16 km por la carretera de Arévalo en dirección a Nieva hasta tomar un desvío a mano para recorrer después otros 11 km por una estrecha carretera que discurre entre campos agrícolas.

Administrativamente, perteneció a la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia y en concreto se enmarcaba dentro del sexmo de Santa Olalla. Tanto Valentín Picatoste como Diego de Colmenares indican como fue Martín Muñoz, rico caballero burgalés casado con Ximena Bezudo, quien a finales del siglo XI pobló muchos pueblos de la campiña segoviana dándoles el nombre de sus hijos como Martín Muñoz, Blasco Muñoz, Gutierre Muñoz y también Armuña que así se llamaba una hija suya. Sin embargo, otros autores como Siguero Llorente creen que el nombre puede derivar de *Al-munia* que en árabe significa el huerto. En un documento de 1247 que hace referencia a la distribución de rentas por parte del cabildo catedralicio segoviano, este lugar aparece nombrado como *Al Almunueta*, estableciéndose una renta de cuatro maravedís y tres sueldos. Dentro del término municipal de Armuña encontramos también un yacimiento paleontológico de vertebrados fósiles cretáceos de unos 75 millones de años.

Iglesia de San Bartolomé

LA IGLESIA PARROQUIAL está ubicada en el centro de la localidad a un paso de la plaza mayor. Comenzó su construcción a principios del siglo XV y en la visita pastoral de 1446-1447 la obra no se había acabado. Además el altar mayor y la sacristía se encontraban sucias mientras que el estado de los ornamentos litúrgicos tampoco debía ser el más apropiado. Conocemos la noticia por la que se encarga al pintor Agustín Nicolás dorar la custodia de esta iglesia en el año 1622.

Actualmente se custodia en el interior del templo la imagen de Nuestra Señora del Tormejón, trasladada desde la ermita del cerro hacia 1833 y colocada en la hornacina central del un retablo barroco ubicado en una capilla adosada a la iglesia por su lado norte. Es una imagen tardorrománica en la que la Virgen, sentada, sostiene al Niño sobre su regazo con un ligero desplazamiento hacia el lado izquierdo. Lleva un vestido largo de color grisáceo y un manto azul sobre los hombros con los bordes dorados. El Niño porta una bola en su mano izquierda y bendice con la mano derecha, mientras que la Virgen lleva un pequeño fruto en la mano derecha. Al menos conocemos dos intervenciones para intentar mejor la policromía de la imagen, una en 1848 y otra en 1850 por lo que el rostro de la Virgen se encuentra muy alterado y no se corresponde con el

Virgen de Nuestra Señora del Tormejón





Pila bautismal

original al añadirsele también unos ojos de cristal. Durante mucho tiempo la imagen permaneció vestida por lo que los brazos derechos de ambas figuras fueron retocados para que pudiesen sobresalir del manto.

En una estancia de la iglesia utilizada como almacén ubicada en la parte norte se conserva en el templo una pila bautismal de traza románica de 108 cm x 94 cm x 43 cm con copa semiesférica decorada con diecisiete gallones tumbados.

Texto y fotos: CAM

Bibliografía

AA.VV., 1952, pp. 376-377; BARRIO MARINAS, E. del, 1954, p. 34; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1995, p. 337; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), p. 212; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1983, p. 468; MORENO ALCALDE, M^a, 1990, p. 121; PICATOSTE, V., 1890 (1975), p. 39; POZO SOBRINO, M. del, MONJAS ANDRÉS, D. y YAGÜE MONJAS, A., 1988, pp. 105, 139, 222-231; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, p. 203; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, p. 173; VILLALPANDO, M., 1985, 1985, p. 110; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141.

Ermita del despoblado del Tormejón

A UNOS 400 M de la salida del pueblo en dirección a Bernardos sale un camino de tierra a mano derecha que 3 km más adelante y tras superar una elevada cuesta en los últimos metros nos conduce a la parte alta del cerro del Tormejón donde se asienta la ermita. Un pequeño arroyo llamado también del Tormejón y el río Eresma circundan el cerro por sus lados sur y este respectivamente. En los alrededores del lugar han aparecido restos cerámicos de épocas que van desde la prehistoria hasta el siglo VIII, momento en el cual se produce un vacío poblacional que llega hasta el siglo XI, cuando con motivo de la repoblación de la extremadura castellana las gentes vuelven a habitar este lugar. Antonio Yagüe opina que los primeros repobladores se asentaron en torno a la ermita del Tormejón pero a medida que avanzaba la Reconquista la población se trasladó a un lugar de corte menos defensivo en el que la vida diaria resultase menos penosa que en lo alto del cerro. Aunque debía ser muy pequeño, el asentamiento del Tormejón todavía existía a mediados del siglo XIII ya que aparece citado en un documento conservado en la catedral de Segovia como *Tormeion* y rentaba dos maravedís menos tres sueldos al canónigo *Petrus Quirici*.

La tradición popular cree que en lo alto del cerro se ubicaba primitivamente una torre para la defensa del término de Armuña de la cual derivaría el nombre del asentamiento, Tormejón, aunque es más adecuado pensar que es un diminutivo de tormo o tolmo, peñasco elevado que tiene semejanza con un gran hito o mojón según la Real Academia Española de la Lengua.

Como ya hemos señalado es posible que en el cerro del Tormejón se ubicase una población y así lo indican las dimensiones del templo objeto de estudio ya que se trata más de una iglesia que de una simple ermita. Se trata de un edificio de una sola nave, cabecera rectangular con una sacristía y un pórtico adosados en el lado sur. Todos los muros permanecen enfoscados, a excepción del muro occidental reconstruido en el siglo pasado, por lo que es imposible distinguir el material original empleado en la construcción. Solamente es visible en la cabecera un pequeño friso de mampostería de piedra mezclada con lajas de pizarra sobre el que se asienta el muro. En la parte central del lado oriental de la cabecera se hallan los restos de una estrecha ventana cegada, probablemente de tipo saetera. En el lado sur se encuentra adosada una estancia cuadrangular que se utiliza como sacristía. Parece ser que hasta

finales de siglo XIX la ermita contaba en el lado sur con un pequeño pórtico sustentado por tres columnas pero debido a su estado ruinoso fue necesario construirlo nuevamente reutilizando muchas piezas que hoy son visibles por ejemplo, en la puerta de entrada con la parte inferior de las jambas que se encuentra abocelada o en las esquinas hechas con sillares románicos. El espacio interior se encuentra dividido en un portal que resguarda la portada románica, una estancia rectangular en la que se reunía la cofradía de la imagen del Tormejón y otra pequeña habitación que incluye una chimenea cuya posible utilización desconocemos, aunque algunos autores apuntan a que sea la estancia en la que habitaba un antiguo ermitaño que cuidaba de la ermita y de la imagen. Durante las obras realizadas en el pórtico se descubrieron varias tumbas excavadas en la roca con las paredes laterales hechas de losas de pizarra.

En la parte occidental del edificio se ubicaba una espadaña que fue derribada por un temporal en el año 1934 cayéndose sobre el tejado de la nave y destruyendo el muro oeste que fue necesario reconstruir empleando una ruda mampostería en la que se mezclan piedras, pizarra e incluso trozos de teja.

El acceso al interior de la ermita se realiza a través de una portada románica de sillería formada por un arco de medio punto con las dovelas lisas sin decoración y dos arquivoltas, la interior decorada con un bocel flanqueado por dos filas de puntas de clavo y la externa muy parecida también con bocel pero con una sola fila de puntas de clavo talladas en el intradós de la arquivolta. El arco de entrada y la arquivolta externa son recogidas por jambas prismáticas mientras que la interna reposa en columnas de basas áticas fustes lisos y capiteles de temática mitológica:

Panorámica del cerro del Tormejón con la ermita





Vista de la ermita desde el sureste

en el primero de ellos sobre un fondo vegetal se representa una deteriorada sirena de doble cola sin cabeza mientras que en el otro una pareja de arpías ocupa todo el espacio de la cesta, con las alas desplegadas y una de ellas de larga melena ondulante con tres mechones estirados a cada lado que reposan sobre la parte superior de las alas. En la iglesia de Santa Marta del Cerro en uno de los capiteles del arco triunfal aparecen talladas unas arpías de factura muy similar en cuanto a la postura y a la colocación de los cabellos extendidos sobre las alas. Toda la portada está protegida por un guardapolvos de perfil de nacela de nueva factura y que oculta en parte los billetes originales. Lleva además una policromía de dudoso gusto donde destacan los tonos amarillos y azules para las arquivoltas y blancos y rojos en el resto de la portada.

El interior se nos ofrece como un espacio diáfano de gran anchura tanto la nave como la cabecera. Ambas estancias están cubiertas por armaduras de madera, de parhilar en la nave y una cubierta más sencilla en la cabecera que fue descubierta al eliminar el cielo raso que la ocultaba. Las naves están separadas por un gran arco de medio punto a cuyos lados se ubicaban dos figuras de las que hoy día tan sólo quedan las hornacinas vacías. Justo encima de ese arco se recuerda la existencia de una gran pintura que representaba un barco, la cual, si es que existe todavía, per-

manece oculta bajo gruesas capas de cal. El intradós del arco conserva también una curiosa policromía descubierta parcialmente en la que sobre un fondo rojo se dibujan varios escudos de color ocre sin atributos en su interior. El ámbito de la cabecera está decorado por un pequeño retablo ubicado sobre el muro este, que en origen estaba flanqueado por dos cuadros en los que se representaba la imagen de Nuestra Señora de Loreto y Nuestra Señora de la Candelaria, actualmente desaparecidos. Pero es el espacio de la cabecera el que conserva los restos de policromía más interesantes; primeramente sobre el banco corrido hay una franja de pintura roja de unos 30 cm con un borde de color negro, pintura ésta que creemos puede ser de 1849 cuando se decide "dar los rodapiés de la iglesia de colores". Sobre ellos en las paredes norte y sur de la cabecera se encuentran las pinturas románicas, descubiertas en 1982 y que a fecha de realización de ese trabajo sólo se podían ver parcialmente al estar inmersas en un proceso de restauración. En la escena meridional sobre un fondo rojo y amarillo se han descubierto figuras que representan a la Virgen sentada con las manos abiertas sobre las rodillas y dispuesta de semiperfil y San José a su lado sentado también con su mano izquierda sujetando un cayado. Detrás de ellos solamente es posible distinguir un cuadrúpedo probablemente la mula. Otra figura de tamaño más pequeño se vis-

lumbra junto a la Virgen pero parece fuera ya de la escena principal. Las líneas de las figuras se dibujan con un trazo rojo rellenando el interior con blanco. Es posible que se trate entonces de un Nacimiento de Cristo o de una escena de Adoración de los reyes pero este punto no podrá ser confirmado hasta el descubrimiento total de las pinturas. En el otro muro, el septentrional, se descubrió una escena de significado desconocido: sobre el mismo fondo rojizo característico de las otras escenas se observan dos figuras trazadas con color rojo vestidas con largas túnicas blancas una de ellas con los ojos cegados por un pequeño velo y ambas entre manchas amarillas con formas puntiagudas que pueden representar hogueras.

La ermita conserva también en su interior algunos restos románicos aparecidos según testimonio oral en unas obras de acondicionamiento del templo en los cimientos del portal de entrada. Se trata de un capitel de gran tamaño decorado con motivos vegetales de grandes hojas lisas puntiagudas y que actualmente es utilizado para sujetar un pila aguabenditera más moderna.

Originalmente la imagen de la Virgen del Tormejón era custodiada y venerada en esta ermita pero en el siglo XIX, concretamente en 1833, los vecinos del pueblo deciden trasladarla a la iglesia parroquial debido al mal estado en el que se hallaba la ermita por aquel entonces. Desde entonces la imagen ha permanecido en la parroquia de Armuña desde donde sale en procesión cada cinco años hacia la ermita del Tormejón teniendo lugar una de las romerías de más tradición y culto de toda la provincia.

Si consideramos como buena la teoría que afirma que estas tierras segovianas comenzaron a repoblarse a finales del siglo XI, es posible suponer que el edificio objeto de nuestro estudio pudo realizarse durante el las primeras décadas de la siguiente centuria, el siglo XII. Sin embargo los restos escultóricos que se conservan, sobre todo la portada, nos inclinan a asignar una cronología un poco más tardía para el edificio, en torno al último cuarto del siglo XII.

Texto y fotos: CAM

Bibliografía

ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 38; BARRIO MARINAS, E. del, 1954, pp. 34-36; GONZÁLEZ HERRERO, M., 2002, pp. 231-269; HERBOSA, V., 1999, p. 61; LUCAS DE VIÑAS, M^a R. y VIÑAS, V., 1971a, pp. 71-104; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 490-491; PINELA, A., 2002, p. 20; POZO SOBRINO, M. del, MONJAS ANDRÉS, D. y YAGÜE MONJAS, A., 1988, pp. 16-19, 97-104, 249-251; SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., 2005, p. 16; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, p. 203; TARDÍO DOVAO, T., 1997, p. 69; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141



Portada



Interior



Restos de las pinturas románicas en la cabecera

Ermita de Pinillos

NADA MÁS REBASAR el cementerio y justo antes de las primeras casas del pueblo sale un camino de tierra a nuestra izquierda que, tras 2 km recorridos, nos llevará junto a las ruinas de la ermita de Pinillos. Se encuentra ubicada al pie de una pequeña colina conocida como Peña Pinilla, rodeada de tierras de labranza. Parece ser que este edificio fue la parroquia de una aldea denominada Pinillos de Prestaño que en 1247 citada como *Piniellos de Prestanno* rentaba al canónigo *Rodericus Burg* diez maravedís menos diecisiete dineros. El asentamiento de Pinillos ya se encontraba perdido en el siglo XVII y la definitiva ruina de la ermita es posible que sucediese durante el siglo XVIII.

El sencillo edificio, de una sola nave, presbiterio y ábside, está construido con mampostería de calicanto utilizándose el ladrillo para las ventanas, portadas y para la línea de imposta de la cabecera. Tan sólo se mantienen en

pie la cabecera y los muros sur y oeste, habiéndose derrumbado totalmente el muro norte. En el tambor central del ábside encontramos una ventana construida en ladrillo con forma de arco de medio punto doblado con derrame interno. En el lateral sur del tambor del ábside existe un enorme hueco en el muro en el que seguramente se ubicó otra ventana aunque reconocer cual era su tipología resulte imposible. El acceso al templo se realizaría a través de dos portadas ubicadas una en el muro occidental, de la cual no se conserva nada, y otra en el muro meridional, que estaría formada seguramente por un arco de medio punto y cinco roscas de ladrillo, resaltadas ligeramente del muro meridional, de la que solamente conservamos parcialmente algunos ladrillos en la esquina superior oriental. En el interior observamos como la cabecera se cubría con bóveda de horno y el presbiterio con bóveda de medio cañón, actualmente arruinadas. Sobre la ventana situada en el eje central

Vista de la ermita desde el suroeste

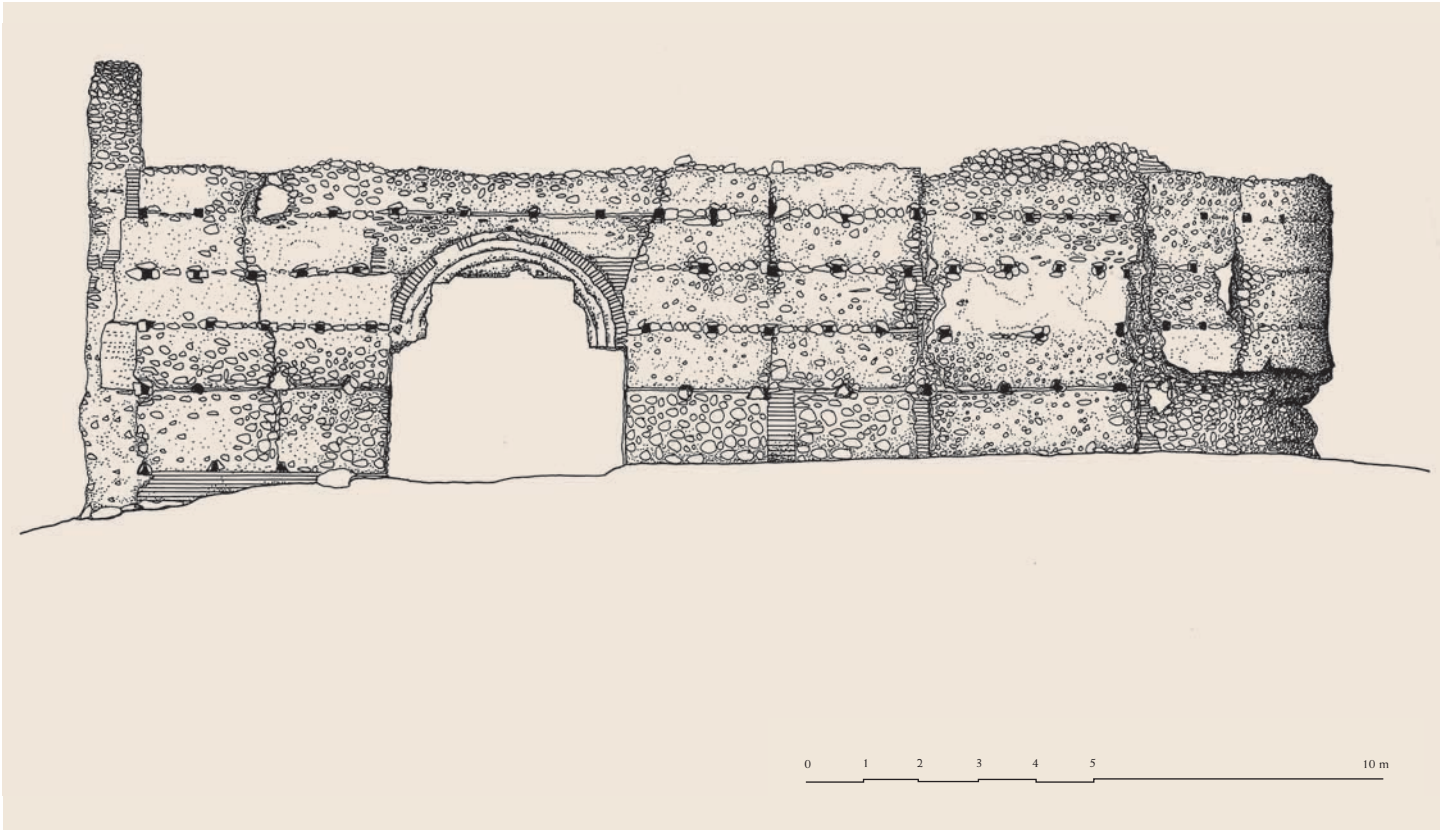




Exterior de la ermita desde el sureste

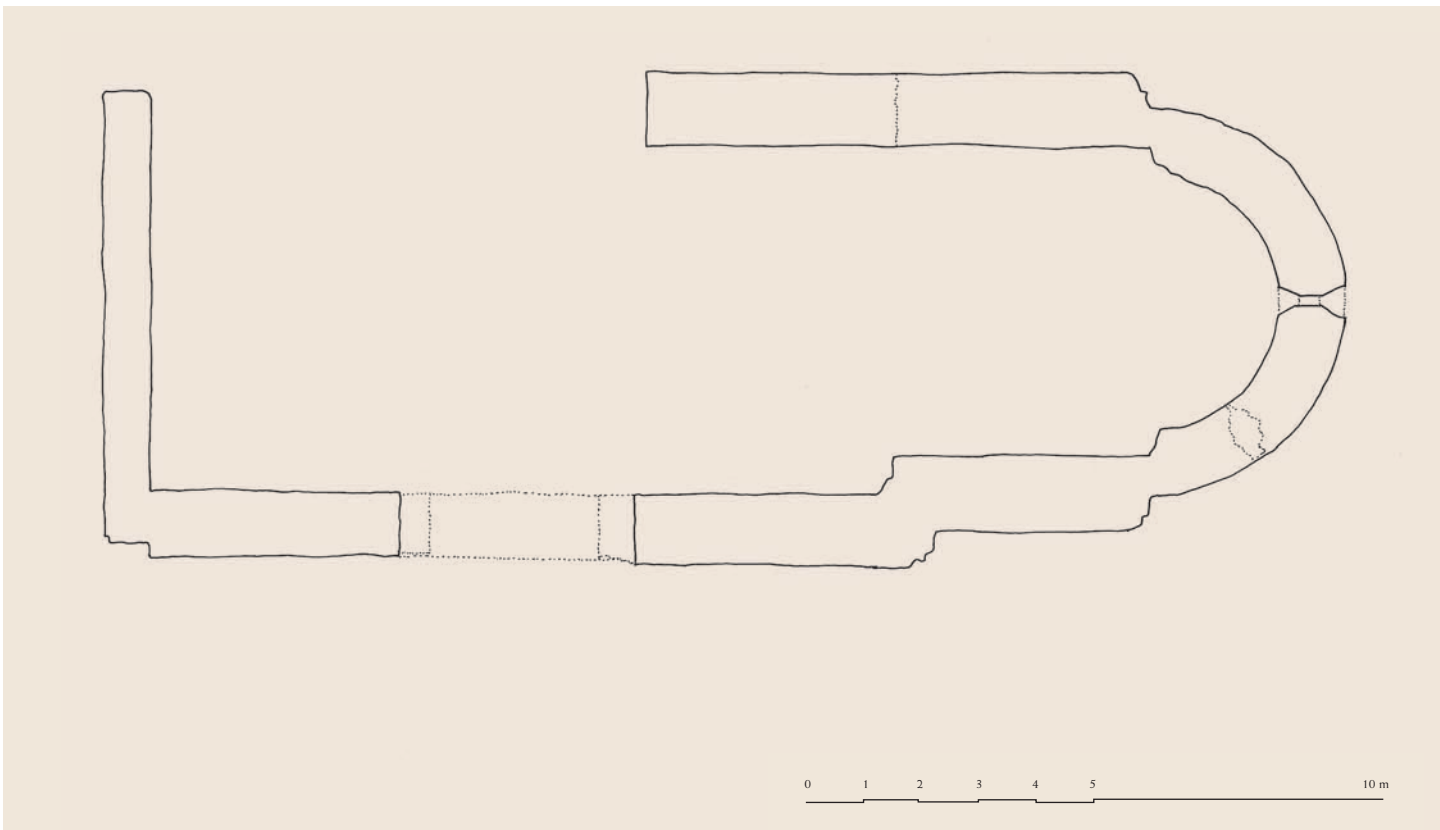


Interior



Alzado sur

Planta





Cabecera

del ábside encontramos un friso de ladrillos en esquinillas muy desgastados que, siguiendo los esquemas vistos en otras iglesias de la zona, recorrería toda la cabecera aunque aquí solamente lo vemos en el ábside y en el muro sur del presbiterio. Es en este mismo muro, en la parte inferior, donde todavía hoy podemos ver una pequeña credencia construida con ladrillos y con forma de arco apuntado. En el muro occidental, por encima de la portada junto al tejado se abría otra ventana probablemente construida también con ladrillos actualmente perdida.

Gran parte de la mampostería de la parte inferior del ábside ha desaparecido ocasionando graves problemas de estabilidad al edificio. Esto, junto con las numerosas grietas que recorren la cabecera hacen peligrar la existencia futura del templo.

Texto y fotos: CAM - Planos: JJCM

Bibliografía

ANGULO LÓPEZ, J.M., 2004, p. 40; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 210; HERBOSA, V., 1999, p. 61; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 36; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 486; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 45; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, p. 173; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990 docs. 140, 141.

